

Temadeldía

También podrían ir a su casa

La comisión investigadora del Caso Quimper-León espera la autorización para que Alberto Quimper, quien tiene arresto domiciliario, acuda al Congreso para declarar este lunes.



DOCUMENTOS ESTÁN EN MANOS DE LA FISCALÍA Y EL PODER JUDICIAL

Investigan pedidos que León Alegría hizo a su hija por correo electrónico

■ Le pidió presentar proyecto de ley para explotación de hidrocarburos

■ Luciana León será interrogada en el Congreso por la comisión Abugattas

ITALO SIFUENTES ALEMÁN

El próximo miércoles la congresista Luciana León Romero deberá explicar, a la comisión parlamentaria que investiga el supuesto tráfico de adjudicaciones de pozos petroleros, qué acciones emprendió tras los sucesivos pedidos de su padre, el controvertido ex ministro aprista Rómulo León Alegría, para que presentara un proyecto de ley relacionado con la extracción de hidrocarburos.

Según fuentes del Ministerio Público y el Poder Judicial, León Alegría hizo ese pedido a su hija en uno de los 20 correos electrónicos encontrados en el disco duro que la fiscalía y el Poder Judicial investigan a fin de establecer si algún proyecto de ley presentado por dicha legisladora obedeció a tráfico de influencias.

León Romero suscribió el proyecto de ley 2064/2007-CR, con el que se busca precisar los alcances de la Ley 28109 a fin de promocionar la inversión en la explotación de recursos y reservas marginales de hidrocarburos en el país y que como iniciativa legislativa fue presentada por su colega de bancada José Carrasco el 30 de noviembre del 2007, pero que ingresó para su debate en la Comisión de Energía y Minas el 28 de enero de este año y el último jueves estaba por ser visto por el pleno. La propuesta busca modificar el artículo 2 de la Ley 28109 a fin de que Perú-Petro pueda celebrar acuerdos con inversionistas que deseen explotar reservas petroleras que no se explotan por escasez o inexistencia de infraestructura, así como su producción reducida y en proyección de declinación, para lo cual se requiere tecnología avanzada.

El 20 de febrero el empresario dominicano Fortunato Canaán firma un convenio de colaboración con el empresario mexicano Mario Díaz Lugo a fin de vender a Petro-Perú tecnología de exploración petrolífera a través de las empresas Fortlucky y Dilum.

Una copia de este convenio fue encontrado en el disco duro de León Alegría, en el cual se da cuenta de que Perú-Petro les ha-

Otros e-mails en investigación

Además de otros detalles, los e-mails entre León Alegría y Canaán dan cuenta de las buenas y malas relaciones que tuvieron desde junio del 2007, cuando se conocieron.

Los correos electrónicos investigados por la fiscalía y el Poder Judicial son considerados por ambas instancias como pruebas plenas por haber sido obtenidos legalmente.

Fuente: Ministerio Público y Poder Judicial

Canaán mal usaba nombre de García

Uno de los correos que investigan el Poder Judicial y la fiscalía tiene fecha del 15 de noviembre del 2007. En esta misiva Rómulo León Alegría le dice a Fortunato Canaán que el lunes 19 de ese mes lo recibirá el presidente regional de Cusco, Hugo Gonzales; el 20 el entonces viceministro de Salud, Carlos Vallejos, y el 21 al presidente Alan García.

En el documento León Alegría cita al entonces viceministro de Salud, Melitón Arce, para atribuirle la frase: "Igualdad de condiciones se prefiere al amigo".

En otro correo fechado el 17 de julio de este año, León Alegría le dice al empresario mexicano Mario Díaz que Canaán es un "irresponsable, estúpido y mentiroso" al mencionar que tenía un arreglo con el presidente García, "quien le había garantizado que ganaría las licitaciones". Luego agrega: "Como comprenderás yo no podía ser cómplice de semejante sinvergüencería y terminamos peleando por nuestros distintos puntos de vista sobre lo que debe ser la conducta empresarial".

bría remitido a estos empresarios una carta de intención para la "posible adjudicación de ciertas aéreas de exploración de hidrocarburos". León Alegría, los empresarios y otras 11 personas son procesados por supuestamente haber favorecido a la empresa noruega Discover Petroleum para la concesión de lotes petroleros, ello luego de que se conocieran las grabaciones de conversaciones telefónicas sostenidas entre diversos implicados, entre ellos el ex director de Perú-Petro Alberto Quimper.

El jueves, antes de conocerse el contenido de los e-mails que la vinculaban con su padre, Luciana León aseguró a este Diario que colaboraría con las investigaciones. Ayer, destapados los correos, fue imposible localizarla. Recordemos que en uno de ellos (4 de octubre) su padre le pide: "Hijita, no te olvides dejar dispuesto todo lo necesario para recibir como corresponde a los ingenieros Fortunato Canaán y Danilo López que llegan a Lima".

DOCUMENTOS

Veal los correos electrónicos en:

www.elcomercio.com.pe

FERNANDO ROSPIGLIOSI PRESENTÓ MÁS CORREOS ELECTRÓNICOS ANTE COMISIÓN INVESTIGADORA

Rómulo León habría intentado repetir lobby en México, indica nueva evidencia

El prófugo Rómulo León Alegría habría pretendido armar un lobby en México similar al que habría permitido al consorcio entre la estatal Petro Perú y la noruega Discover Petroleum conseguir la buena pro para la exploración de cinco lotes petroleros.

Así lo revela uno de los tres correos electrónicos que el ex ministro del Interior Fernando Rospigliosi recibió junto a los cuatro audios de las conversaciones telefónicas entre León Alegría y el ex miembro del directorio de Perú-Petro, Alberto Quimper. Rospigliosi entregó a la comisión par-



EL NEXO. Fernando Rospigliosi entregó al programa "Cuarto poder" los audios del Caso Quimper-León, que fueron difundidos el 5 de octubre.

PRECISIONES

■ Rospigliosi dijo que recibió los audios y los correos en un sobre con una carta firmada por "Francisco Santo Domingo", cuya dirección coincidía con la sede central del Partido Aprista.

■ Según dijo, esto ocurrió el viernes 26 de setiembre. El 28 se comunicó con la directora de noticias de América Televisión, Laura Puertas, y al día siguiente con el abogado José Ugaz.

lamentaría que investiga el Caso Quijandria-León una copia de los correos, los cuales fueron incluidos en la denuncia que hizo ante el Ministerio Público.

En uno de los correos, del 30 de julio, León dice al entonces presidente de Petro-Perú César Gutiérrez que es importante que esa empresa y Discover lleguen a un acuerdo para la exploración y explotación del "famoso lote" de la reserva Kugapakori - Nahua - Nanti (Lote 88). León también le refiere que Discover "está acordando una participación conjunta" con la Compañía Mexicana de Exploraciones S.A. (Comesa). "Una vez que prueben la ley (...) por medio de la cual permiten la presencia de empresas extranjeras para explorar en el golfo, Jostein tiene la intención de invitar

a Petro-Perú, en reciprocidad, a participar en una sociedad". Jostein Kjerstad es presidente de Discover Petroleum.

Rospigliosi reconoció que brinda consultorías a empresas dedicadas al sector de Energía y Minas. Sin embargo, cuando el aprista Miguel Guevara insistió en preguntar cuáles eran estas empresas retrucó: "Yo no soy el investigado, los investigados son ustedes (los apristas)". Rospigliosi negó cualquier vínculo con Petro-Tech, la cual, según deslizo el presidente de directorio de Perú-Petro, Daniel Saba, estaría detrás de esta revelación.

La comisión citó para este martes a la secretaria de Rómulo León, Paola Copara Osorio, quien guardó por unos días la computadora del prófugo.